

NUEVAS SEDERIAS

Tejidos y Novedades ESPECIALIDAD EN PAÑERÍA

Sedería, Lanería, Algodones, Artículos de Cama y Mesa, Camisería, Pañolería, Artículo blanco, Lencería, Lutos, Géneros de Punto

Grandes y espléndidos surtidos en todas las secciones

Precios extraordinariamente reducidos

Apertura el 2 de Octubre

Coso de García Hernández, 10
(Antes Coso Bajo) HUESCA

¡Siempre más barato que nadie!

Huevos frescos garantizados
a 2,10 pesetas DOCENA

Casa Marquina

Ramiro el Monje, 18-20

HUESCA

ODEON SAGE

El local de las insuperables producciones

Hoy DOMINGO, día 17

Repris del emocionante drama, interpretado por Ivan Mousjuskine,

EL SARGENTO X

Una página gloriosa de la Legión Extranjera en el exótico marco del África.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta ENCARGOS A DOMICILIO

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Carneros, 44, kilos, 664'600.

Corderos, 36, kilos, 350'500.

Ternascos, 15, kilos, 128'900.

Terneras, 8, kilos, 106'800.

Vacas, 0, kilos, 000'000.

Total, reses, 98, kilos, 1.235'300.

“Editorial Popular S. A.,—Huesca.

Pro Riegos del Alto Aragón

2

Puntos de vista de la zona regable expuestos en la Asamblea de Bujaraloz

A nuestro parecer, pues, es evidente que por los motivos que sean don Manuel Lorenzo Pardo no es partidario de las obras de nuestro Canal, puesto que confirma además todo lo anterior el hecho de que por fin acaba redactando un Plan nacional de Obras Hidráulicas, en el que propone la desarticulación de aquéllas.

¿Que tiene razón don Manuel Lorenzo Pardo? Nosotros no lo sabemos, ni podemos discutirle estas cuestiones; pero contra sus afirmaciones podemos oponer otras, también de ingenieros de reputación: los que estudiaron e informaron el proyecto por el tiempo de su aprobación. Para que podáis confrontarlas y formar juicio lo expondremos todo a continuación:

El resumen de lo que como hemos visto afirma don Darío Pérez, después de informarse en el Centro de Estudios Hidrográficos, de que es jefe don Manuel Lorenzo Pardo, es lo siguiente:

- 1.º Que se exagera al señalar la extensión de la zona regable.
- 2.º Que la mejor zona sólo al cabo de siglos podrá ver llegar las aguas, si es que alguna vez sobran. Esto es: que no hay agua bastante.
- 3.º Que el proyecto es inconveniente y de fatales consecuencias.
- 4.º Que se recurrió a un informante propicio, imponiendo silencio a los entendidos.
- 5.º Que el Canal del Cinca es absurdo e inconveniente.
- 6.º Que habría que gastar cantidades fabulosas, porque gran parte del país está por formar para hacerlo adecuado a la producción agrícola.
- 7.º Que antes de cumplirse la Ley de Riegos quedaría arruinado el país.

Pues bien, frente a todo ello está lo que sostienen los autores del plan, que dicen:

«El objeto del proyecto de Riegos del Alto Aragón es proporcionar a 300.000 hectáreas de terrenos pertenecientes a las comarcas de Sobrarbe, Somontano y Monegros, mediante la utilización de las aguas de los ríos Cinca y Gállego, en primer término, y del Sotón, Astón y Guatizalema, en segundo término.

«El proyecto, que abarca el plan de riegos más vasto de Europa, consta esencialmente de las siguientes partes:

- 1.º El Canal del Cinca, derivado de este río, destinado al riego de 80.000 hectáreas de terreno y a conducir sus aguas al Pantano de la Sotonera.
- 2.º El Canal de Monegros, que empieza en el Pantano de la Sotonera y tiene por objeto proporcionar el riego a una zona de 220.000 hectáreas.
- 3.º El Pantano de Mediano, sobre el río Cinca, que almacenará las aguas de este río para alimentar el Canal del Cinca.
- 4.º La presa y Canal del Gállego, que tiene por objeto derivar las aguas de esta corriente y conducir las al Pantano de la Sotonera.
- 5.º El Pantano de la Sotonera, establecido sobre el río Sotón y su afluente el Astón, que además de las aportaciones de estos dos ríos, recibirá las aguas del Cinca, por medio del Canal del Cinca, y las del Gállego, por medio del Canal de derivación del Gállego.

«6.º Las acequias principales, que arrancarán de los dos grandes Canales del Cinca y de Monegros para repartir sus aguas por toda la zona regable.

«Las 220.000 hectáreas que constituyen la zona propia del Canal de Monegros, no podrán regarse con las solas aguas del Gállego, aun complementadas con las del Sotón. Por eso hay que recurrir a las del Cinca, donde existen sobrantes, utilizando para su reunión y conducción el Pantano de Mediano y el Canal del Cinca, que de todos modos habría que construir.

«Se trata de un proyecto de riegos considerable con una zona de riego tres veces superior a la del Canal de Aragón y Cataluña, cinco veces mayor que la del Urgel y que equivaldría a una faja de terreno de dos kilómetros de ancho a lo largo del ferrocarril que enlaza Port-Bou con Huelva pasando por Barcelona y Madrid. La superficie regable de España aumentaría en un 25 por 100.

«El tamaño del proyecto no es arbitrario, sino una consecuencia de las condiciones locales en cuanto a recursos hidráulicos y situación y condiciones de los terrenos que podrían regarse, así como de la necesidad de que el coste por hectárea no exceda de límites

razonables. Así—decían los autores—mientras que el valor de los canales por hectárea regable se elevará en los Riegos del Alto Aragón a 422 pesetas, en el Canal de Urgel es de 424 pesetas y en el de Aragón y Cataluña se calcula que llegará a unas 400 pesetas.

«En suma, se trata de utilizar los caudales de agua que puede proporcionar el Pirineo, hoy elemento devastador de nuestros valles, germen fecundo en un porvenir próximo para regar 300.000 hectáreas del suelo patrio. Se trata pues de una verdadera rectificación geográfica que ha de trocar en un gran oasis ubérrimo los mequinos secanos donde la agricultura es ahora imposible que salga de la condición misera a que la condena un clima generalmente seco que sólo consiente cosechas invernales de rendimientos harto mequinos e inseguros.»

Y está confirmado cuanto sostienen los autores por los informes que emitieron los funcionarios y centros oficiales a quienes correspondió esta facultad, aunque si hemos de creer a don Darío Pérez eran todos ellos incapaces de semejante estudio ya que recordará que dice que se impuso silencio, «a los entendidos». Veamos qué opinaron aquéllos, pues a pesar de todo puede interesarnos escuchar sus observaciones:

El informe emitido por el ingeniero jefe de la División Hidráulica del Ebro y por don Narciso Puig, profesor de Geología de la Escuela de Ingenieros de Caminos, dice en las conclusiones que existe «Seguridad completa» en poder llenar los embalses proyectados en Mediano y el Sotón; que los terrenos dominados por las obras son susceptibles por su naturaleza y situación para recibir el cultivo de regadío «con gran facilidad, pequeños gastos de preparación y positivo rendimiento». Agregan que las indicaciones esenciales del anteproyecto «se hallan plenamente confirmadas tanto en lo relativo a la cantidad de agua disponible» como a la capacidad de los embalses, longitud de los canales «y extensión de la zona».

Don Pedro Navarro, ingeniero director de la Estación de estudio de aplicación de riegos, de Binéfar, en su dictamen sobre las condiciones agronómicas de la zona regable, afirma: Que el proyecto puede llevarse a la práctica puesto que los labradores están en condiciones para verificar la transformación del cultivo de secano al de regadío. Que las condiciones topográficas y constitución mineralógicas de las tierras se adaptan «perfectamente» para la transformación, y que la cantidad de agua calculada como minimum, de 2.000 metros cúbicos por hectárea, «asegurada la cosecha cereal» y puede mejorar las producciones e introducir plantas nuevas que fomenten el desarrollo y riqueza agrícola y pecuaria de la zona regable.

Los ingenieros agrónomos don Celedonio Rodríguez y don Guillermo Quintilla, dictaminaron que la capa de agua calculada para cada riego «es superior al promedio generalmente admitido».

El ingeniero jefe de Obras Públicas de Huesca, informó lo siguiente: «Que el proyecto aparece «perfectamente estudiado». Que su parte esencial difícilmente podría variarse sin perjudicar en gran manera las condiciones de aquél». Los emplazamientos elegidos para los embalses en el Cinca y en la Sotonera «son únicos y excepcionalmente adecuados y permiten reunir los volúmenes de agua necesarios» para una regular y perfecta explotación de los riegos, y las presas de derivación y «trazado de canales» se ha subordinado «cuidadosamente» a aquellos embalses y a la extensión y forma de la zona regable.

El ingeniero jefe de Obras Públicas de Zaragoza dijo en su informe: «La importancia de estas obras está PLENAMENTE justificada, aun cuando de la confrontación del proyecto no resulten regables o con buenas condiciones de riego todas las 300.000 hectáreas de terreno que se indican, sino que tuviera que reducirse (nunca seguramente será en gran importancia) este número. Sobre la existencia de las aguas que puedan aprovecharse se hace en el proyecto «un muy detenido estudio» y se «aducen muchos datos para probarlo». Nosotros hallamos todas las deducciones lógicas. Se asigna a cada uno de los cultivos volúmenes de agua y distribución de sus riegos en forma que juzgamos suficiente y acertada.»

Don Carmelo Benaiges, ingeniero agrónomo jefe del servicio agronómico de Huesca, en su informe deduce de las condiciones de la zona regable que los riegos no sólo pueden ser «altamente beneficiosos» en toda ella, sino que en su parte meridional «son de verdadera necesidad y urgencia» si se quiere oponer un dique a su creciente despoblación. Que la importancia y utilidad de las obras que abarca el Proyecto de Riegos del Alto Aragón, con relación al fomento de la riqueza nacional, no puede ser más manifiesta. Que las condiciones de la zona regable «son ventajosas para el establecimiento del riego, porque su suelo presenta grandes planicies en las que los gastos de nivelación y transformación serán relativamente reducidos; porque su composición es adecuada al cultivo cereal, de leguminosas, raíces y tubérculos, abundando principal-

mente en su zona meridional los suelos de gran fondo. Que las dotaciones de agua «son suficientes».

En el dictamen de la Sección de Aguas y Puertos del Consejo de Obras Públicas, se consigna: «Del estudio del Proyecto que ha hecho el Consejo, se deduce que se trata de un trabajo muy importante cuyo plan «hace el mayor honor al malogrado ingeniero don Rafael Izquierdo», que lo trazó en líneas generales y que ha sido «desarrollado con gran acierto» por los ingenieros don José Nicolau y don Félix de los Ríos. La exactitud de este juicio la confirma el resultado de la confrontación realizada por el ingeniero director del Canal de Aragón y Cataluña señor Sans Soler, «cuyo conocimiento del terreno y competencia en esta materia son garantía de que su información constituye un documento fehaciente. Que es un trabajo muy completo en que están estudiados y resueltos «con acierto» los múltiples problemas de construcción que se presentan en tan vasto plan. Que la Sección acordó por unanimidad consultar a la Superioridad que puede aprobarse el proyecto.

El Consejo de Obras Públicas, al dictaminar el proyecto, lo calificó de notable. Encontró el presupuesto de 160.734.337'62 pesetas (ahí tiene don Darío Pérez lo que importaba entonces la ejecución y esa cantidad puede tomarse como base para calcularlo en la actualidad) exagerado y acordó en el sentido de que podía aprobarse en su parte técnica.

Por último, las conclusiones del dictamen emitido por la Comisión de «tres ingenieros inspectores generales de Caminos, Canales y Puertos» que fué nombrada por el ministro para informar sobre la suficiencia de los recursos hidráulicos disponibles y sobre la extensión de la Zona regable, eran así: «1.º Que de las comprobaciones verificadas por la Comisión resulta confirmada la existencia de la superficie de 300.000 hectáreas que el Proyecto de Riegos del Alto Aragón asigna a su zona regable. 2.º Que igualmente el estudio de los aflores de las corrientes alimentadoras y la extensión y condiciones de sus respectivas cuencas permiten afirmar que los recursos hidráulicos disponibles han de bastar probablemente con exceso», las necesidades de los riegos proyectados».

Ya veis, pues, cómo los anteriores informes deshacen por completo las afirmaciones todas de don Darío Pérez.

Y todavía hay más. El actual Consejo de Obras Hidráulica informó el Plan Nacional presentado ahora por el señor Lorenzo Pardo, en cuanto afecta a los Riegos del Alto Aragón, manifestando: «Presentan las comarcas a que dichos riegos afectan, la coincidencia de comprenderse en ellas el macizo pirenaico de máximos recursos hidráulicos y una de las regiones hispánicas de máxima sequía: «Los monegros». Aspiración natural y legítima en éstos fué siempre la de pensar en aquella riqueza para alivio de sus miserias, pero sólo cuando la «genial intuición» del malogrado ingeniero Rafael Izquierdo, supo dar una fórmula práctica a la solución de ese problema con su anteproyecto de Riegos del Alto Aragón, es cuando pudo pensarse seriamente en la transformación de cultivos de la zona monegrina. Por el prematuro fin de aquel ingeniero notable, hubo de acometer la redacción definitiva del proyecto uno de los ingenieros de más alta reputación en obras hidráulicas: Don José Nicolau, y a base de este proyecto definitivo se promulgó la ley de 7 de Enero de 1915, con lo que ese mismo año comenzaron las obras de Riegos del Alto Aragón que habrán de ultimarse en un plazo máximo de 25 años. Han transcurrido 18 y cuando de esas obras hay construídas una parte muy principal, comprende al Consejo la singular propuesta que respecto a ella se hace en el Plan nacional que aquí se informa. (Se refiere al presentado por D. Manuel Lorenzo Pardo). El autor de ese Plan, desentendiéndose de todos los antecedentes someramente expuestos, de los cuantiosos gastos invertidos por el erario público y de las legítimas esperanzas que el país cifra en dichas obras, propone su desarticulación, «la renuncia a lo que resta por construir y la sustitución de ellas por riegos locales de limitada importancia, de discutible eficacia y que dejaría sin resolver el magno problema de riegos de Monegros». No puede el Consejo en manera alguna mostrar su conformidad a «tan inmotivada propuesta», que implicaría la renuncia a una de las empresas de Riegos «mejor concedidas y de mayores resultados», entre cuantas se han intentado en la tierra de Costa. Contra lo que en el Proyecto de Plan se indica, entiende el Consejo que conviene activar las obras de Riegos del Alto Aragón para que puedan ultimarse dentro del plazo que les fijó la Ley de 7 de Enero de 1915».

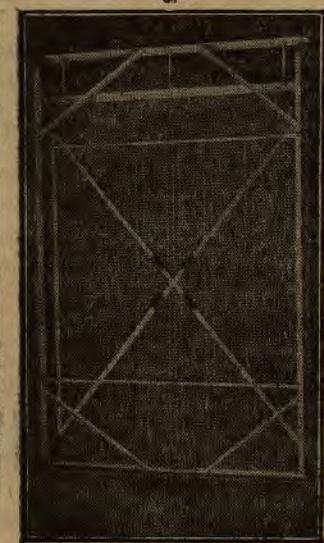
Sin disponer siquiera de los anteriores antecedentes fuimos convocados a una reunión que se celebró en Lanaja el día 19 de Julio para elegir la Junta Comarcal de Defensa representativa de la Zona Regable, que había de encargarse de dirigir la campaña en defensa del Canal, y para señalar la actitud y concretar las aspiraciones de los pueblos congregados

Bebed Anis de la Asturiana

ES EL MEJOR

Fábrica de SOMMIERS metálicos Neveras PIRINEO

La mejor marca



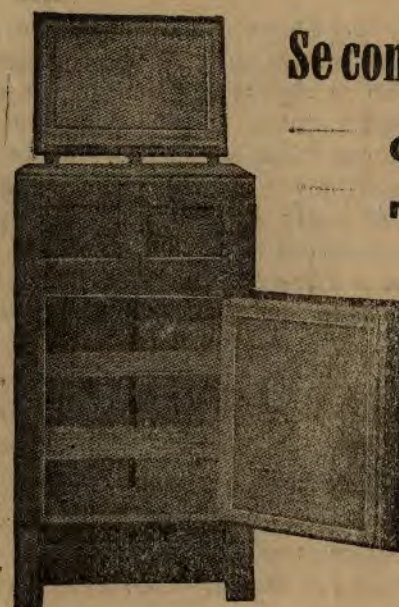
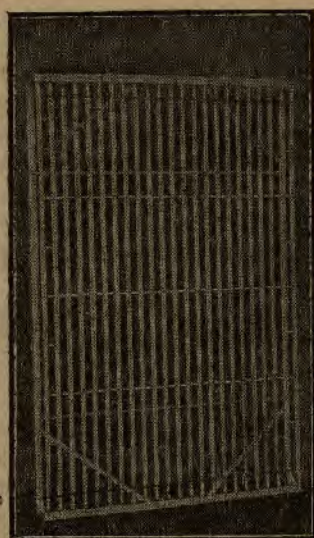
Señora: Compre sus Sommiers en la fábrica y se economizará dinero

**Higiénicos
Interminables
Comodidad**

Sommiers para "CAMA TURCA" fabricados con patas plegables.

¡IMPORTANTISIMO: Arreglos de toda clase de sommiers en el día

Talleres mecánicos de Cerrajería



Se construyen en todos los tamaños

Consultar precios que se remitirán sin compromiso

UN VERANO DELICIOSO

Con una nevera PIRINEO pasará Ud. un verano delicioso. En los meses de rigurosa temperatura, cuando el calor insoportable quita todo apetito, ¡qué placer tener siempre a mano agua fresquísima, fruta poco menos que helada y doblemente deliciosa, tomates muy fríos, legumbres tiernísimas para riquísimas ensaladas!

DESIDERIO BAGE

Fábrica y talleres: Padre Huesca, 11

HUESCA

Fábrica de sellos de caucho

J. SAN AGUSTIN

Manufactura de toda clase de grabados. Placas grabadas químicamente, precintos de todas clases, foliadores, imprentillas, sellos caucho elástico, almohadillas y finitas para sellar. Los pedidos de sellos de caucho son servidos a las veinticuatro horas. Pidan precios y catálogo.

Plaza de la Universidad, 8 Teléfono 45

HUESCA

Talleres Castellar

Avenida de la República, 57

BINEFAR

**Sorprendente
baja de precios**

Ford

**AUTOMOVILES
4 CILINDROS**

**Precios S. V. B.
Solicite condiciones
para pago a plazos**

	17 HP.	13 HP.
Cupé deportivo	12.175	11.975
Cupé lujo	13.675	13.475
Cupé Victoria	13.475	13.275
Sedan 2 puertas	11.775	11.575
Sedan 4 puertas	12.675	12.475
Sedan Convertible	14.175	13.975
Cabriolet	13.575	13.375
Sedan 7 plazas	15.675	15.675

AGENTE



Antonio Almudévar Manzano

Calle Alcoraz (Carretera Zaragoza)

Teléfono 22

HUESCA

Visitantes, Turistas ¡ATENCIÓN!

Al visitar Huesca, no olvidéis hacer el itinerario calle **SAN JORGE-PLAZA MESNADEROS** (Barrio Nuevo), porque en él encontraréis la **EBANISTERIA**

Fidel Vallés

donde se surten todas las parejas de **NOVIOS** de buen gusto, de todo lo necesario para construir su nido

Esta CASA tiene SECCIONES de **EMBALADORES y BARNIZADORES a DOMICILIO**

FÁBRICA DE MARCOS PARA FOTOGRAFÍAS

Grandes depósitos de muebles

JUNCO

MIMBRE

MÉDULA

LA ARGENTINA

MUEBLES

Visite nuestra EXPOSICION y en ella encontrará el regalo práctico por muy poco dinero

Facilitamos presupuestos para Colegios, Hoteles, Comunidades, Casinos Oficinas, etc. etc.

Batería de cocina - Vajilla - Cristalería
Especialidad en artículos para regalos

PRECIOS INCOMPETIBLES

La Argentina

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo

Teléfono 199-X

HUESCA

ALMACEN DE LUBRIFICANTES

ACEITES: MARCAS **Fiske's, Crescent, Vacun, Monopolio.**

Aceites superiores para Autos y Tractores. Aceite especial y grasas para maquinaria agrícola. Algodones para limpieza de autos y maquinaria. Aceite a granel. Monopolio D, 4 a 1'75; D, 8 a 2; D, 12 a 2'25; y D, 19 a 2'35 pesetas litro

PLAZA DE CONCEPCION ARENAL (antes San Victorian), Número 1, Duplicado

